

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

CONFIRMACION

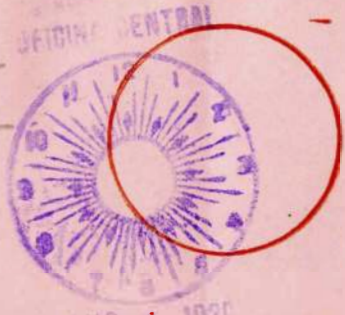
NOGALES, SON.,

México, a 3 de agosto de 1920.

ALBERTO S. DIAZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS.
PRESENTE.

TENGO CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA VACANTE
EL PUESTO DE CONTADOR EN LA ADUANA DE NACO. SI ASI FUERE
PERMITOME SUGERIR NOMBRAMIENTO DEL SENOR FELIPE A. SALI-
DE PARA DICHO CARGO POR SER PERSONA DE RECONOCIDA HONRA
BILIDAD Y COMPETENCIA. AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.



Forma E-1

2

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 984 De México el 4 de agosto de 1920

Recibido en México, D. F., 32-64/2

H. D.	H. R.	
<u>4:30</u>	<u>4:50</u>	<u>2/5</u>
<u>pm</u>		

Via

Sr. Arz

Asharo Obregon

Hotel St Francis

Con mucho gusto atiendo
su recomendación respecto
del señor Felipe O. Salido para
Contador aduanera de Naos,
en caso de que exista vacante
dicha plaza.

Respetuosamente
El jefe del Departamento de
aduanas A. S. Diaz

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Correspondencia particular
del
~~*Dirección General de Aduanas*~~
Jefe del Dept°. de Aduanas.

México, octubre 26 de 1920.

Señor General Alvaro Obregón.
P r e s e n t e.

Muy señor mío y fino amigo:

Con bastante sorpresa recibí hoy, abierta, la carta de usted de fecha 28 de septiembre ppdo., en la que se sirve pedirme informes sobre el cese del joven Manuel Basurto Flores, de cuyo asunto estaba yo absolutamente inocente, y con tal motivo me permito dar a usted la siguiente explicación que no dudo aceptará usted bondadosamente:

El día 26 del citado mes de septiembre, salí para Sonora con objeto de traer a mi familia, habiendo tenido el gusto de saludar a usted en Nogales. Ayer día 25, regresé a esta Capital, y hoy día 26 me hice cargo nuevamente de la Dirección de Aduanas. Esto pasó en la mañana, y en la tarde, me mandaron del Departamento de Personal la referida carta de usted con el anexo que acompaño. Por dicho anexo, verá usted que su carta fue a poder del señor Subsecretario de Hacienda, quien acordó contestara a usted lo que el mismo anexo dice, y que omito repetirlo por no hacer demasiado extensa mi carta. He querido mandarle a usted original el acuerdo del señor Subsecretario, firmado por el Jefe del Departamento de Personal, para mayor satisfacción de usted.

Para terminar, quiero manifestar a usted que, no obstante de que la Dirección de Aduanas debe de conocer y tramitar todo lo relativo al personal de su Ramo, es otro Departamento el que expide los nombramientos y tramita todo lo relativo a los empleados del Ramo de Aduanas; y por esta causa y la de mi ausencia durante un mes, estaba yo inocente de lo que pasaba con el joven Basurto, como digo antes.

Deseando quede usted satisfecho con esta explicación, me repito con mis consideraciones y respeto de siempre, su afectísimo, amigo y atto. S. S.

[Handwritten signature]

MEMORANDUM

México, D. F., octubre 26 de 1920.

Talleres Gráficos de la Nación—México.

AL DEPARTAMENTO DE ADUANAS.

Por acuerdo del señor Subsecretario, remito a ese Departamento carta del señor Gral. Alvaro Obregón, referente al ~~Gral. Sr.~~ Manuel Basurto Flores, para que por conducto de ese propio Departamento, sea contestada en el sentido de que el recomendado cesó en su empleo de Oficial de 4/a. de la Aduana de Veracruz, por su falta de conocimientos para su desempeño; pero que teniendo en cuenta la propia recomendación, se buscó otro puesto de acuerdo con las aptitudes de Basurto Flores, habiendo sido ya nombrado Oficial en el Ramo de Pagadurías.

ATENTAMENTE.



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.
------	----------	---------	-------

De México el 5 de noviembre de 1920 de 19

Para CIUDAD. Vía

Sr. ALBERTO S. DIAZ. Domicilio DIRECCION GRAL. ADUANAS.

UNION FERROCARRILERA SONORA SUPPLICATE

POR MI CONDUCTO SI NO HAY INCONVENIENTE CONCEDASELE LICENCIA

SIN GOCE DE SUELDO AL CELADOR ADUANA NOGALES JORGE DE LA C.

CABRERA. SI ESA DIRECCION DESEA ATENDER SOLICITUD SUPPLIQUE

COMUNICARLA POR TELEGRAFO DIRECTAMENTE A INTERESADO POR SER

ASUNTO DE URGENCIA. AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.

PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.